



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS, EL CONSEJO INTERNACIONAL DE ENERGÍA SOSTENIBLE Y LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Las entidades firmantes deciden colaborar activamente en el desarrollo de actuaciones de diverso ámbito para potenciar los fines que individualmente persigue cada uno de ellos.

Se promoverán actuaciones y proyectos u otras iniciativas que refuercen las actividades y que estimulen la generación en Huelva en un modelo territorial de desarrollo sostenible, equiparando cualitativamente las dimensiones ambiental, social y económica, dirigiendo sus actuaciones hacia la mejora de la competitividad empresarial, el fomento del empleo local y la preservación del entorno.

Los principales objetivos son:

- ✓ Promocionar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la demostración y la difusión de resultados en materias relacionadas con la producción ecológica y el desarrollo sostenible, dirigido tanto a la comunidad universitaria como al tejido empresarial y al conjunto de usuarios.
- ✓ En coherencia con la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España y servir de cauce para el establecimiento de vínculos de colaboración entre todos los agentes y partes interesadas.
- ✓ Realización de proyectos en materia de sostenibilidad y competitividad en las empresas del territorio en las propias instalaciones de las empresas asociadas así como entre las administraciones públicas.
- ✓ Formación y capacitación de alumnos, post-graduados y profesionales en el campo del desarrollo sostenible y las energías renovables, promoviendo valores y aptitudes hacia estrategias de eco-innovación.
- ✓ Cooperación con instituciones en materia de medio ambiente, competitividad y empleabilidad en proyectos relacionados con la investigación, difusión, promoción, docencia y divulgación del conocimiento en desarrollo sostenible.

Los objetivos particulares son:

- ✓ Mejora de la Competitividad de Empresas y Administraciones.
- ✓ Fomento del Empleo y la Economía Local.
- ✓ Fomento de la Responsabilidad Social y Ambiental.
- ✓ Mejora del Posicionamiento del Territorio y del Tejido Empresarial.
- ✓ Sensibilización y dinamización del modelo de territorio sostenible entre las empresas, instituciones y personal cualificado incentivando la integración del mismo en sus procedimientos de gestión habituales, a través de la firma de acuerdos de adhesión por terceros al presente proyecto.

Más información: M^a Luisa Vinsac, metal@foe.es